

Guayaquil, Noviembre 29 de 1999

I

**Señores  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LOJMEX S.A.  
Ciudad.-**

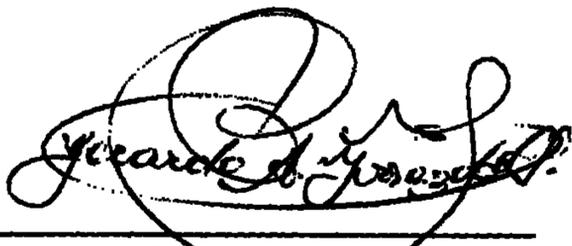
De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis funciones de comisario de la Compañía LOJMEX S.A., para lo que fui designado por la Junta General de Accionistas de esta Compañía, me es grato informarles que revisado el Balance de la Sociedad y correspondiente cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1997 y dichos documentos los he encontrado conforme con los libros de la Sociedad y sus respectivos comprobantes.

El resultado obtenido de acuerdo a lo establecido entre cuentas Deudoras y Acreedoras, su resultado es una utilidad de S/209.777,00 (DOSCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE,00/100 SUCRES).

En conclusión me permito informar que la Compañía ha manejado sus negocios y por ende las cuentas contables con toda precisión y sujeto a las normas establecidas por la ley de Compañía.

Atentamente,



**Gerardo A. Irrazábal López  
COMISARIO PRINCIPAL**



30 NOV 1999